



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00822160- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-240-EUNC-DEC#FL en el sentido de aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Marcela GONZÁLEZ (Leg. 29.976) a los cargos de Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra de Lengua Inglesa III, Sección Inglés y Profesora Titular dedicación simple, por concurso en la cátedra de Lengua Inglesa III, Sección Inglés, a partir del 01-10-2024, para acogerse a la jubilación ;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-240-EUNC-DEC#FL y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Marcela GONZÁLEZ (Leg. 29.976) a los cargos de Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra de Lengua Inglesa III, Sección Inglés y Profesora Titular dedicación simple, por concurso en la cátedra de Lengua Inglesa III, Sección Inglés, a partir del 01-10-2024, para acogerse a la jubilación .

ARTÍCULO 2º.- La nombrada en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Agradecer a la Prof. María Marcela GONZÁLEZ la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 4°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Lenguas y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.